

DICTAMEN
CHPCPyDI/077/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/101019/1259/2019, de fecha 11 de octubre del 2019, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Con fecha 11 once de octubre del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/101019/1259/2019 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 11 de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019.

SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal a la partida 3361, programa M0001.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0309 (Dirección de Recursos Humanos), por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), para cubrir los servicios de impresión de los recibos de nómina hasta el mes de diciembre, así como gastos del servicio de fotocopiado.
- b) Disminución presupuestal a la partida 2212, programa M0001.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0309 (Dirección de Recursos Humanos), por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la creación presupuestal del inciso a) que antecede.



- c) Ampliación presupuestal a la partida 2212, programa R0003.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0310 (Dirección de Tecnologías de la Información), por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 moneda nacional), para cubrir los gastos generados por las guardias del personal de dicha dirección.
- d) Ampliación presupuestal a la partida 3171, programa R0003.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0310 (Dirección de Tecnologías de la Información), por la cantidad de \$4,783.79 (Cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos 79/100 moneda nacional), para la compra de un servidor virtual que permitirá habilitar una intranet dentro de la administración pública municipal para facilitar la comunicación interna.
- e) Creación presupuestal a la partida 3471, programa R0003.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0310 (Dirección de Tecnologías de la Información), por la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), para pagar el envío del equipo Swich CISCO a efecto de hacer válida su garantía.
- f) Creación presupuestal a la partida 5671, programa R0003.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0310 (Dirección de Tecnologías de la Información), por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de un rotomartillo.
- g) Disminución presupuestal a la partida 3332 y 2941, programas R0003.C1A1 y R0003.C1A2, F.F. 1100119, CeGe 31111-0310 (Dirección de Tecnologías de la Información), por la cantidad de \$4,783.79 (Cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos 79/100 moneda nacional) y \$22,500.00 (Veintidós mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) respectivamente, a fin de compensar las ampliaciones y creaciones presupuestales de los incisos c), d), e) y f) que anteceden.
- h) Creación presupuestal a la partida 2411, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de arena, grava, ladrillo y bloks para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.
- i) Creación presupuestal a la partida 2421, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de cemento para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.
- j) Creación presupuestal a la partida 2431, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de cal para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.
- k) Creación presupuestal a la partida 2471, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$6,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).



00/100 moneda nacional), para la compra de armex, alambre y clavos para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.

- l) Ampliación presupuestal a la partida 2491, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$6,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de botes de pintura de 19 litros para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.
- m) Ampliación presupuestal a la partida 2911, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$6,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de carretillas, palas, zapapicos, cucharas de albañil, marros y martillos para la construcción de una barda perimetral en el rastro municipal.
- n) Ampliación presupuestal a la partida 3511, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 moneda nacional), para el suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada para la barda perimetral.
- o) Creación presupuestal a la partida 5671, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), para la adquisición de un rotomartillo SDS-PLUS con capacidad de perforación en concreto, madera y acero que incluya maletín, brocas y cinceles.
- p) Disminución presupuestal a la partida 6211, programa E0222.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0506 (Dirección de Servicios Complementarios), por la cantidad de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones y creaciones presupuestales de los incisos h), i), j), k), l), m), n) y o) que anteceden.
- q) Creación presupuestal a la partida 2151, programa E0240.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0705 (Dirección de Mantenimiento), por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la adquisición de los sellos oficiales para inauguración de las obras y sellos fechadores.
- r) Disminución presupuestal a la partida 2142, programa E0240.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0705 (Dirección de Mantenimiento), por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la creación presupuestal del inciso q) que antecede.
- s) Ampliación presupuestal a la partida 3551, programa E0240.C2A2, F.F. 1100119, CeGe 31111-0705 (Dirección de Mantenimiento), por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para cubrir los servicios de mantenimiento vehicular de la Dirección.
- t) Disminución presupuestal a la partida 3512, programa E0240.C2A2, F.F. 1100119, CeGe 31111-0705 (Dirección de Mantenimiento), por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la creación presupuestal del inciso s) que antecede.

- u) Ampliación presupuestal a la partida 3361, programa E0245.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), por la cantidad de \$17,300.00 (Diecisiete mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional), para la elaboración de 30 lonas denominadas "vecino vigilante", así como lona de doce metros cuadrados para operativos y eventos de la Secretaría.
- v) Ampliación presupuestal a la partida 3591, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para exterminar las plagas de animales en el área de cocina donde se preparan alimentos para los elementos de policía municipal.
- w) Disminución presupuestal a la partida 3332, programa E0245.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$22,300.00 (Veintidós mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones presupuestales de los incisos u) y v) que anteceden.
- x) Creación presupuestal a la partida 2531, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$16,090.08 (Dieciséis mil noventa pesos 08/100 moneda nacional), para la compra de medicamento para la policía canina, así como medicamento para el área de médicos que se suministran a los detenidos cuando presentan algún malestar médico.
- y) Creación presupuestal a la partida 2541, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de material médico para el área de médicos que se suministran a los detenidos cuando presentan algún malestar médico.
- z) Ampliación presupuestal a la partida 2711, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de uniformes (chaleco y dos playeras) para el personal que atiende 911, así como para el personal de cocina.
- aa) Ampliación presupuestal a la partida 2111, programa E0245.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de paquetes de hojas de máquina tamaño carta y oficio para distintas áreas.
- bb) Creación presupuestal a la partida 3772, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$16,700.00 (Dieciséis mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional), para el pago del registro, certificación, así como pago anual de inscripción y membresía de cuatro cachorros raza pastor belga ante la Federación Canófila Mexicana.
- cc) Disminución presupuestal a la partida 3332, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$98,790.08 (Noventa y



ochos mil setecientos noventa pesos 08/100 moneda nacional), a fin de compensar las creaciones y ampliaciones presupuestales de los incisos x), y), z), aa) y bb) que anteceden.

- dd) Ampliación presupuestal a la partida 3551, programa E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por la cantidad de \$345,633.50 (Trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y tres pesos 50/100 moneda nacional), para dar mantenimiento vehicular a todo el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana debido al aumento de unidades.
- ee) Disminución presupuestal a las partidas 3511 y 2171, programas E0245.C1A1 y E0245.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-0807 (Comisaría de la Policía Preventiva), por las cantidades de \$22,000.00 (Veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional) y \$1,539.50 (Mil quinientos treinta y nueve pesos 50/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso dd) que antecede.
- ff) Disminución presupuestal a las partidas 3921, 3751 y 3791, programas E0245.9999 y E0245.C1A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-0805 (Secretaría de Seguridad Ciudadana), por las cantidades de \$299,094.00 (Doscientos noventa y nueve mil noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 moneda nacional) y \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso dd) que antecede.
- gg) Ampliación presupuestal a la partida 3813, programa E0236.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-1006 (Dirección de Desarrollo Rural), por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 moneda nacional), para dar cumplimiento a las erogaciones que se deriven con motivo de los eventos de los Programas Sociales.
- hh) Disminución presupuestal a la partida 3951, programa E0236.9999, F.F. 1100119, CeGe 31111-1006 (Dirección de Desarrollo Rural), por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la ampliación presupuestal del inciso gg) que antecede.
- ii) Creación presupuestal a la partida 3391, programa E0228.C2A3, F.F. 1100119, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de \$350,000.00 (Trecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para la clasificación del recurso para la celebración del contrato de servicios profesionales para la creación del Plan Estratégico de Turismo.
- jj) Disminución presupuestal a la partida 8511, programa E0228.C2A3, F.F. 1100119, CeGe 31111-1203 (Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico), por la cantidad de \$350,000.00 (Trecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la creación presupuestal del inciso ii) que antecede.

- kk) Creación presupuestal a la partida 3391, programa E0223.C2A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1206 (Dirección de Atención a Sectores Productivos), por la cantidad de \$231,000.00 (Doscientos treinta y un mil pesos 00/100 moneda nacional), para la clasificación del recurso en la partida correcta de conformidad al clasificador por objeto del gasto con el objeto de brindar al sector empresarial otro enfoque en el sistema de capacitaciones.
- ll) Disminución presupuestal a la partida 8511, programas E0223.C2A1 y C3A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1206 (Dirección de Atención a Sectores Productivos), por la cantidad de \$231,000.00 (Doscientos treinta y un mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar la creación presupuestal del inciso ll) que antecede.
- mm) Creación presupuestal a la partida 4411, programa E0249.C2A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1303 (Dirección General de Cultura y Educación), por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), derivado del Convenio de aportaciones de recursos celebrado con el Instituto Estatal de la Cultura para otorgar un apoyo económico a la C. Samantha Guevara para acudir a un curso de música en San Luis Potosí.
- nn) Incremento presupuestal a la partida 830506, programa 01, F.F. 1100119, I013-000 (Ingresos), por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), derivado del Convenio de aportaciones de recursos celebrado con el Instituto Estatal de la Cultura para otorgar un apoyo económico a la C. Samantha Guevara para acudir a un curso de música en San Luis Potosí.
- oo) Ampliación presupuestal a la partida 2491, programa E0249.C3A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1304 (Dirección de Museo de las Momias), por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de pintura vinílica y acrílica para pintar las instalaciones del Museo Momias, considerando, fachada, interiores, rampas, barandales y puertas.
- pp) Ampliación presupuestal a la partida 2911, programa E0249.C3A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1304 (Dirección de Museo de las Momias), por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), para la compra de brochas, rodillos, ventosas así como otras herramientas para trabajos de mantenimiento del Museo Momias.
- qq) Disminución presupuestal a las partidas 3511 y 3512, programa E0249.C3A1, F.F. 1100119, CeGe 31111-1304 (Dirección de Museo de las Momias), por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) y \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), a fin de compensar las ampliaciones presupuestales del inciso pp) y qq) que antecede.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, referente a movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019, quedando de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	106,885.68	-	10,500.00	10,500.00	-	106,885.68
31111-0310	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	113,713.79	10,500.00	16,783.79	27,283.79	-	113,713.79
31111-0506	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	129,000.00	47,000.00	23,000.00	70,000.00	-	129,000.00
31111-0705	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	695,000.00	2,000.00	45,000.00	47,000.00	-	695,000.00
31111-0805	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	7,359.27	-	22,300.00	-	-	29,859.27
31111-0805	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	423,546.34	-	-	322,094.00	-	101,452.34
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	763,294.16	34,790.08	64,000.00	121,090.08	-	740,994.16
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	3,627,000.00	-	345,633.50	23,539.50	-	3,949,094.00
31111-1006	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	295,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	295,000.00
31111-1203	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	1,400,000.00	350,000.00	-	350,000.00	-	1,400,000.00
31111-1206	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS	525,000.00	231,000.00	-	231,000.00	-	525,000.00
31111-1303	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	-	9,000.00	-	-	-	9,000.00
31111-1304	DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	84,549.10	-	30,000.00	30,000.00	-	84,549.10
	Total Presupuesto Egresos Modificado	8,170,348.34	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	-	8,179,348.34
830506	EN MATERIA DE CULTURA	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	9,000.00	-

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/101019/1259/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad.

Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.

Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.

Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

VOTO EN CONTRA
Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

“A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 de ser ciudad”



TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Oficio. TMG/101019/1259/2019

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal



Guanajuato, Gto, 11 de octubre de 2019

~~RECIBIDO~~

11 OCT. 2019

Gto (1. 42)

~~MÁNDICOS Y REGIDORES~~

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente de la Comisión de Hacienda, Ayuntamiento 2018 - 2021

Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional

Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019., referente a movimiento compensados, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	106,885.68	-	10,500.00	10,500.00	-	106,885.68
31111-0310	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	113,713.79	10,500.00	16,783.79	27,283.79	-	113,713.79
31111-0506	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	129,000.00	47,000.00	23,000.00	70,000.00	-	129,000.00
31111-0705	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	695,000.00	2,000.00	45,000.00	47,000.00	-	695,000.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	7,359.27	-	22,300.00	-	-	29,659.27
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	423,546.34	-	-	322,094.00	-	101,452.34
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	763,294.16	34,790.08	64,000.00	121,090.08	-	740,994.16
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	3,627,000.00	-	345,633.50	23,539.50	-	3,949,094.00
31111-1006	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	295,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	295,000.00
31111-1203	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	1,400,000.00	350,000.00	-	350,000.00	-	1,400,000.00
31111-1206	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS	525,000.00	231,000.00	-	231,000.00	-	525,000.00
31111-1303	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	-	9,000.00	-	-	-	9,000.00
31111-1304	DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	84,549.10	-	30,000.00	30,000.00	-	84,549.10
Total Presupuesto Egresos Modificado		8,170,348.34	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	-	8,179,348.34
830506	EN MATERIA DE CULTURA	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		-	-	-	-	9,000.00	9,000.00
Total de Movimientos de las Transferencias		-	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	9,000.00	9,000.00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

~~C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal~~

Con copia para: Lic. Armando Michel Hernández Santibáñez, Director de la Función Edilicia.

C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.

Archivo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuestario Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0310	1100119	R0003.C1A1		DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	17,680.00		12,000.00			29,680.00	Debido a las guardias que el personal de la Dirección de Tecnologías de la Información realiza cada semana (de lunes a jueves) y se les otorgan los alimentos, además de comprar agua purificada, café, azúcar y productos para las reuniones programadas en el Despacho de la Dirección, se pretende pedir al final del ejercicio fiscal 2019 solicitar a la Coordinación General de Finanzas gastos de reserva a comprobar para cubrir guardias de personal para finales de noviembre 2019 e inicios de enero 2020 para la instalación y monitoreo de cajas de cobro del programa anual pago predial 2020.
			3171	Servicios de acceso de internet	21,250.00		4,783.79			26,033.79	Proyecto para habilitar una intranet dentro de la Administración Pública Municipal para facilitar la comunicación interna entre las personas que colaboran en la misma, con el objetivo de buscar y organizar la comunicación en un ambiente de igualdad laboral, derechos humanos y no discriminación, para llevar a cabo dicha acción se requiere comprar un servidor virtual (en la nube) para desarrollar dicha intranet.
			3471	Fletes y maniobras	2,500.00					2,500.00	Envío de Swich CISCO a garantía con fabricante, este equipo tiene un costo en el mercado aproximado de \$ 30,000.00, el cual sufrió daño y se pretende hacer valida su garantía y la Dirección tiene que realizar el pago de envío.
			5671	Herramientas y maquinas herramienta	8,000.00					8,000.00	Compra de Rotomartillo, para el uso del Personal de la Dirección de Tecnologías de la Información, para la instalación de canaleta en la infraestructura de la red municipal (Voz y Datos).
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	44,783.79		4,783.79			40,000.00	Con el saldo que resulta después de la disminución, será suficiente para cubrir las erogaciones que se deriven por este concepto.
		R0003.C1A2	2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	30,000.00		22,500.00			7,500.00	
				Suma del Centro gestor	113,713.79	10,500.00	16,783.79	27,283.79	-	113,713.79	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		10,500.00	16,783.79	27,283.79	-		

M.P *H.J* *J.S*

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.Maria Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	106,885.68	-	10,500.00	10,500.00	-	106,885.68
31111-0310	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	113,713.79	10,500.00	16,783.79	27,283.79	-	113,713.79
31111-0506	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	129,000.00	47,000.00	23,000.00	70,000.00	-	129,000.00
31111-0705	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	695,000.00	2,000.00	45,000.00	47,000.00	-	695,000.00
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	7,359.27	-	22,300.00	-	-	29,659.27
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	423,546.34	-	-	322,094.00	-	101,452.34
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	763,294.16	34,790.08	64,000.00	121,090.08	-	740,994.16
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	3,627,000.00	-	345,633.50	23,539.50	-	3,949,094.00
31111-1006	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	295,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	295,000.00
31111-1203	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	1,400,000.00	350,000.00	-	350,000.00	-	1,400,000.00
31111-1206	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS	525,000.00	231,000.00	-	231,000.00	-	525,000.00
31111-1303	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	-	9,000.00	-	-	-	9,000.00
31111-1304	DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	84,549.10	-	30,000.00	30,000.00	-	84,549.10
Total Presupuesto Egresos Modificado		8,170,348.34	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	-	8,179,348.34
830506	EN MATERIA DE CULTURA	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		-	684,290.08	657,217.29	1,332,507.37	9,000.00	9,000.00
Total de Movimientos de las Transferencias		-	-	-	-	-	-

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen sé deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fraccion I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Martín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	1100119	M0001.9999		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	60,111.99		10,500.00			70,611.99	Para cubrir los servicios de impresión de los recibos de nómina hasta el mes de diciembre, así como para cubrir los gastos referentes al servicio de fotocopiado y escaneos de los documentos que se generan en la Dirección.
			2212	Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	46,773.69		10,500.00			36,273.69	Con el saldo que resulta después de la disminución, será suficiente para cubrir las erogaciones que se derivan por este concepto.
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	106,885.68	-	10,500.00	10,500.00	-	106,885.68	
						-	10,500.00	10,500.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Vocales

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0506	1100119	E0222.C1A1		DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS							Clasificación de recursos en las partidas correctas, de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto, para la compra de materiales para la Construcción de una barda perimetral en el Rastro Municipal, misma que será construida directamente por personal adscrito a esta Dirección y en Coordinación con personal de Obra Pública.
			2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	17,000.00					17,000.00	Para compra de arena, grava, ladrillo y bloks
			2421	Materiales de construcción de concreto	11,000.00					11,000.00	Compra de cemento
			2431	Materiales de construcción de cal v yeso	5,000.00					5,000.00	compra de cal
			2471	Estructuras y manufacturas	6,000.00					6,000.00	Compra de Armex, alambre y clavos
			2491	Materiales diversos	20,000.00		6,000.00			26,000.00	Compra de botes de pintura 19 litros
			2911	Herramientas menores	19,000.00		6,000.00			25,000.00	Compra de carretillas, palas, zapapicos, cuchillas de albañil, marros y martillos.
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	20,000.00		11,000.00			31,000.00	Para cubrir el servicio, suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada para la barda perimetral
			5671	Herramientas y maquinas herramienta	8,000.00					8,000.00	Para la adquisición de un rotomartillo SDS-Plus con capacidad de perforación en concreto, madera y acero que incluya maletín, brocas y cinceles.
			6221	Edificación no habitacional	70,000.00			70,000.00			Se cancela el recurso en esta partida ya que no será necesario la erogación, en virtud de que personal adscrito a Servicios Públicos realizará la construcción de la barda perimetral del Rastro Municipal, generando economías en su construcción.
Suma del Centro gestor					129,000.00	47,000.00	23,000.00	70,000.00	-	129,000.00	
Sumas de Movimientos de la Transferencia					47,000.00	23,000.00	70,000.00	-			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuestario Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0705	1100119	E0240.9999		DIRECCION DE MANTENIMIENTO							
			2151	Material impreso e información digital	2,000.00					2,000.00	Para la adquisición de los sellos oficiales que se requieren para la inauguración de las obras y/o sellos fechadores y de recepción de documentación.
			2142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	10,000.00			2,000.00		8,000.00	Con el saldo que resulta después de la disminución, será suficiente para cubrir las erogaciones que se deriven por este concepto.
		E0240.C2A2	3551	Manto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	640,000.00		45,000.00			685,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento del parque vehicular asignado a esta dirección, para su buen funcionamiento en la realización de los trabajos de mantenimiento y bacheo.
			3512	Adaptación de inmuebles	45,000.00			45,000.00			Se cancela en virtud de que no será necesaria la erogación de esta partida en el presente ejercicio fiscal.
				Suma del Centro gestor	695,000.00	2,000.00	45,000.00	47,000.00	-	695,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		2,000.00	45,000.00	47,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Lilianna Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0805	1100119	E0245.9999		SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	3,000.02		17,300.00			20,300.02	Recurso necesario para la elaboración de 30 lonas denominadas "Vecino vigilante", para apoyo a los Comités de vecinos vigilantes de la Ciudad de Guanajuato, asimismo para la compra de una lona con medidas de 12 metros cuadrados que se utilizará para eventos en Municipio donde intervengan los funcionarios públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tales como: operativo alcoholímetro, operativo detectores de armas, entrega de uniformes de FORTASEG, canje de armas.
		E0245.C1A1	3591	Servicios de jardinería y fumigación	4,359.25		5,000.00			9,359.25	Recurso necesario para exterminar las plagas de animales en el área de cocina donde se preparan alimentos para los elementos de policía municipal.
				Suma del Centro gestor	7,359.27		22,300.00			29,659.27	
31111-0807	1100119			COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
		E0245.9999	3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	121,090.08			22,300.00		98,790.08	Este recurso no se va a utilizar por este ejercicio fiscal, no teniendo ningún impacto en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
				Suma del Centro gestor	121,090.08		-	22,300.00		98,790.08	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			-	22,300.00	22,300.00	-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100119	E0245.C1A1		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							Recurso necesario para la compra de medicamento para los integrantes del Grupo K9 (Policía canina), lo anterior por ser cuatro cachorros de cuatro meses de edad que se les tiene que suministrar el cuadro básico de vacunación, asimismo la compra de medicina que prevenga enfermedades, para diagnosticarlas tempranamente y dar el tratamiento adecuado en caso de que éstas aparezcan. Así mismo para compra de medicamento del área de médicos que se suministran a los detenidos cuando llegan con algún malestar médico.
			2531	Medicinas y productos farmacéuticos			16,090.08			16,090.08	Recurso necesario para compra de material médico que el personal del área de médicos suministra a los detenidos cuando llegan con algún malestar médico, así como también dicho material al suministrar medicamento a los integrantes de la policía canina.
			2541	Materiales accesorios y suministros médicos			2,000.00			2,000.00	Para la compra de uniformes (un chaleco y dos playeras tipo polo), para cada uno del personal del Área de Prevención, Área de Capacitación, Coordinación de Atención a Llamadas de Emergencias del 9-1-1, lo anterior para brindar una buena imagen hacia la ciudadanía, tanto en la ciudad como en las comunidades a las que se visita el personal del Área de prevención. Así mismo también se está considerando el personal del área de cocina que requiere uniformes (Gorra o Malla en el cabello, camisola y/o filipina, delantal de Peto Negro, lo anterior de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, que se refiere a las prácticas de higiene, para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, que supervisa Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a través de la Secretaría de Salud
			2711	Vestuario y uniformes	413,414.00			50,000.00		463,414.00	Recurso necesario para la compra de paquetes de hojas de maquina tamaño carta y oficio para las diferentes áreas de esta Secretaría -
E0245.9999	2111			Materiales y útiles de oficina	130,000.00			14,000.00		144,000.00	

MP

AS J B



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			3272	Patentes, regalías y otros		16,700.00				16,700.00	Para el pago del registro, certificación y todo lo referente a la crianza y reproducción, así como un pago anual de inscripción y membresía de cuatro cachorros integrantes de la Policía Canina de raza pastor belga, ante la Federación canofila Mexicana.
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	98,790.08			98,790.08			Este recurso no se va a utilizar por este ejercicio fiscal, no teniendo ningún impacto en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
				Suma del Centro gestor	642,204.08	34,790.08	64,000.00	98,790.08	-	642,204.08	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		34,790.08	64,000.00	98,790.08	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100119	E0245.C1A1		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
			3551	Manto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	3,600,000.00		345,633.50			3,945,633.50	Para dar mantenimiento vehicular a todo el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, toda vez que se incremento en 17 unidades nuevas (10 camionetas y 7 motocicletas), el numero de vehículos, importe que no se considero para éste ejercicio fiscal 2019.
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	22,000.00			22,000.00			Este recurso no se va a utilizar por este ejercicio fiscal, no teniendo ningún impacto en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
		E0245.9999	2171	Materiales y útiles de enseñanza	5,000.00			1,539.50		3,460.50	
				Suma del Centro gestor	3,627,000.00	-	345,633.50	23,539.50	-	3,949,094.00	
31111-0805	1100119			SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
		E0245.9999	3921	Otros impuestos y derechos	300,000.00			299,094.00		906.00	Este recurso no se va a utilizar por este ejercicio fiscal, no teniendo ningún impacto en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
		E0245.C1A1	3751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	90,399.34			15,000.00		75,399.34	
			3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	33,147.00			8,000.00		25,147.00	
				Suma del Centro gestor	423,546.34	-	-	322,094.00	-	101,452.34	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	345,633.50	345,633.50	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Lic. Magaly Lilián Segoviano Alonso
Secretario

C.R. María Elena Castro Cerrillo

Vocales

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1006	1100119	E0236.9999		DIRECCION DE DESARROLLO RURAL							
			3813	Atenciones	60,000.00		100,000.00			160,000.00	Para dar cumplimiento a las erogaciones que se deriven con motivo de los diferentes eventos que se llevan a cabo de los Programas Sociales, tales como: para evento de fin de año de las Delegaciones Municipales y Consejeros.
			3951	Penas multas accesorios Y actualizaciones	235,000.00			100,000.00		135,000.00	No será necesario la erogación total de esta partida, ya que no se tiene considerado cubrir erogaciones por este concepto.
				Suma del Centro gestor	295,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	295,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	100,000.00	100,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Jose Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

Vocales

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1203	1100119	E0228.C2A3		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	350,000.00					350,000.00	Clasificación de recursos en la partida correcta, de conformidad al Clasificador por objeto del gasto, para la celebración de contrato de servicios profesionales, para la creación del Plan Estratégico de Turismo, con el objetivo de fortalecer y desarrollar la oferta de Guanajuato y logre así su consolidación como uno de los destinos turísticos ,as importantes del país.
			8511	Convenios de reasignación	1,400,000.00			350,000.00		1,050,000.00	
				Suma del Centro gestor	1,400,000.00	350,000.00	-	350,000.00	-	1,400,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	350,000.00	-	350,000.00	-			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Ségoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1206	1100119	E0223.C2A1		DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	231,000.00					231,000.00	
			8511	Convenios de reasignación	100,000.00			100,000.00			
		E0223.C3A1	8511	Convenios de reasignación	425,000.00			131,000.00		294,000.00	
				Suma del Centro gestor	525,000.00	231,000.00	-	231,000.00	-	525,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	231,000.00	-		231,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1303	1100119	E0249.C2A1		DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION							
			4411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu		9,000.00				9,000.00	Incremento derivado del Convenio de Aportación de Recursos, celebrado con el Instituto Estatal de Cultura para otorgar un apoyo económico a la C. Samantha Guevara, ya que con ello tendrá la oportunidad de acudir a un curso de música en la ciudad de San Luis Potosí durante el mes de julio del presente año, y que de igual manera podríamos seguir contribuyendo a fortalecer la calidad de los artistas de Guanajuato, como sede el municipio de Guanajuato, Gto
I013-000	1100119	01		Suma del Centro gestor	9,000.00	-	-	-	-	9,000.00	
				INGRESOS							
			830506	En materia de cultura					9,000.00	9,000.00	
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	9,000.00	9,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	9,000.00	-	-	-	9,000.00	9,000.00	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Lilián Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO



DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1304	1100119	E0249.C3A1		DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS							
			2491	Materiales diversos	15,949.10		25,000.00			40,949.10	Para la compra de pintura vinílica y acrílica para pintar las instalaciones del Museo Momias, considerando la fachada e interiores, así como las rampas, barandales, puertas, ya que los constantes cambios de clima a los que esta expuesto el recinto y la afluencia de los visitantes se desgasta de pronta manera la pintura lo que ocasiona mal aspecto del Museo., el personal de mantenimiento del Museo realizará las labores de pintar dichas instalaciones
			2911	Herramientas menores	3,600.00		5,000.00			8,600.00	Para la compra de brochas, rodillos, ventosas, así como otras herramientas que son indispensables para atender los trabajos de mantenimiento de las instalaciones del Museo Momias.
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	20,000.00			5,000.00		15,000.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de metas, ya que solamente se está clasificando el recurso en las partidas para la compra de los materiales
			3512	Adaptación de inmuebles	45,000.00			25,000.00		20,000.00	
				Suma del Centro gestor	84,549.10	-	30,000.00	30,000.00	-	84,549.10	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			30,000.00	30,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez

Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Vocales

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DRH / 1180 / 2019.
17 de Septiembre de 2019.

C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
Presente.

Anexo al presente, propuesta de Transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, a fin de solicitar su apoyo en la ampliación de la siguiente partida:

3361 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos por un importe de \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Lo anterior debido a que el monto presupuestado inicialmente para esta partida será insuficiente para cubrir los gastos de impresión de recibos de nómina así como los gastos referentes al servicio de impresiones, fotocopiado y escaneos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz.

Directora de Recursos Humanos

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Hacienda
17 SEPT. 2019
Nombre: _____
Hora: _____ 15:25

C.c.p.

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca .- Tesorero Municipal.- Presente.
C.P. Alfredo López Márquez.- Coordinador General de Administración.- Presente.
Archivo/Minutario



M/Sad

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OFICIO NO. DTI/180/2019
ASUNTO: Propuesta de Transferencias.
Guanajuato, Gto. 01 de octubre de 2019.
“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
PRESENTE

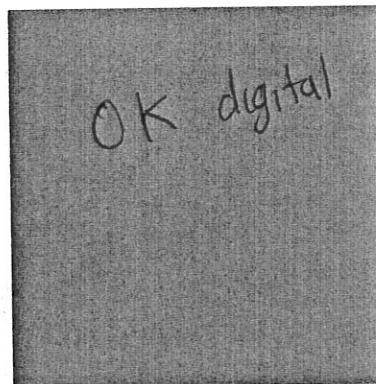
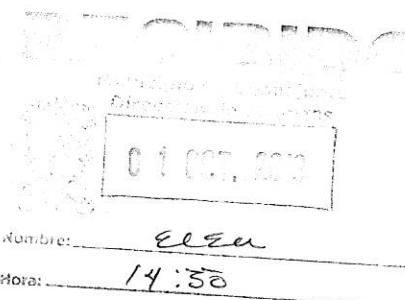
Por medio del presente le envío de forma impresa y electrónica al correo finanzas@guanajuatocapital.gob.mx las propuestas de transferencias de la dirección a mi cargo.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

Ing. José Luis Luna Santoyo
Director de Tecnologías de la Información

Con copia:
C.P. Firma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas, para conocimiento.
TMC



285E



Guanajuato, Gto., a 17 de septiembre de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
Oficio Núm. DGSP/0491/2019
ASUNTO: Solicitud de Transferencia Presupuestal

C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL

En seguimiento a su oficio Número T.M.G.890/2019, envío nuevamente solicitud de Transferencia Presupuestal, solicitando su apoyo para su análisis y aprobación del H. Ayuntamiento, de la partida **6221" Edificación no Habitacional"** por un importe de **\$70,000.000 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)** a las partidas correspondientes para la **adquisición de materiales y herramientas para la elaboración de una barda perimetral en el Rastro Municipal.**

Anexo respuesta de la petición realizada mediante el Oficio DGSP/296/2019 al Director General de Obras Públicas, quien a través del oficio Número DGOP/DPOEyP/2019719-001 emitido por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obras Públicas, AVALA que personal adscrito a esta Dependencia sea quien lleve a cabo los trabajos contemplados en la construcción de dicha barda.

Se anexa el formato de solicitud de Transferencia, de manera impresa, de manera digital se envía al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA SIERRA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.c.p.

C.P. Irma Mandujano García. - Coordinadora General de Finanzas. – Para su conocimiento.

MPQO/ags

Dirección General de Servicios Públicos
Carretera Panorámica Pípila ISSSTE Km 0+100
Guanajuato, Gto.



73 4 20 03/73 2 51 98
73 2 75 66
73 3 50 96

www.guanajuatocapital.gob.mx

3012

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"



- **Guanajuato**
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Oficio núm.: DGO/P/DTA/021019-003

Asunto: Se envían propuesta de transferencia
Guanajuato, Gto., 02 de Octubre de 2019

m/Saul

**Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.**

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de ayuntamiento que considere conveniente, las propuestas de transferencias que se adjuntan al presente, de algunas partidas que se encuentran autorizadas a la Dirección de Mantenimiento para el presente ejercicio presupuestal.

De igual forma, le comunico que estas propuestas fueron remitidas al correo oficial de la Dirección de Finanzas.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DEPARTAMENTO
02/10/2019
Lunes Oficio MORALES

Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Arq. Jorge Armando Gordillo García. Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Ing. Ricardo Meza Olmos, Director de Mantenimiento. Para su conocimiento.
Archivo.

RMGMB/IR

Planta baja Guanajuato
Director de Finanzas
03 OCT. 2019

Ecen

10:50

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

3



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio: S.S.C./1313/2019

Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 7 de Octubre de 2019

CONTADOR PÚBLICO
JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, específicamente el punto 1. De las Transferencias de partidas presupuestales, del apartado II. De las Adecuaciones presupuestales, remito formatos de solicitud de transferencias presupuestales compensadas, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.c.p.-

C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas, Para atención
Archivo.

Nombre: ESEA
Hora: 11:45

SRIA. DE SGD. CIUDADANA
AVENIDA VILLAS DE SAN DIEGO S/N
FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GTO.
TEL. 102 43 54



Guanajuato
Somos la Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad
y 277 de Ser ciudad"

Guanajuato, Gto. 17 de septiembre de 2019

Oficio no. D.R.R. 265/2019

Asunto: Solicitud de transferencia

C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
P r e s e n t e.

Dando cumplimiento a la Matriz de Indicadores 2019 de esta Dirección General, le solicito le solicito trasferencia de Partidas Presupuestal del Gasto Corriente de acuerdo al Formato de Trasferencia anexo mismo que indica los movimientos solicitados.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

02 OCT. 2019

Nombre: ELEA
Hora: 11:40

A t e n t a m e n t e

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

C. C. P

C.P. Marco Antonio Araujo Zavala.- Director de Desarrollo Rural
Archivo
D.G. MACB / D* C.P. MAAZ/L*VHN

REQUERIDO
02 OCT. 2019
RECIBIÓ: Datu Alvez 11:42

Dirección General de Desarrollo Social y Humano *Desarrollo Rural * Ex Estación del Ferrocarril s/n, Túnel 1, Guanajuato, Gto. Teléfono (473) 116 64 65 Extensiones 4409 y 4410 * correo vhernandez@guanajuatocapital.gob.mx



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

2872

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
DGDTyE 668/2019
Guanajuato, Gto., 18 de septiembre de 2019.

**C. P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Anexo a la presente envío a usted solicitud de transferencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, donde se solicita la creación de la partida 3391; esto para su análisis, revisión y posterior envío a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento, con motivo de estar en posibilidades de realizar las actividades programadas en la MIR 2019, Componente 1 A1 "Elaboración de Plan Estratégico de Turismo" del programa presupuestario E0228, así como en área de capacitaciones del programa presupuestario E0223.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho para enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE

MTRO. FABIAN GAMBA LABASTIDA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
TURÍSTICO Y ECONÓMICO

C.c.p C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas
C.c.p. Archivo

2935



Guanajuato, Gto. Septiembre 24 de 2019.
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
 Oficio: DGCyE-0750/2019

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
 Tesorero Municipal
 Presente.

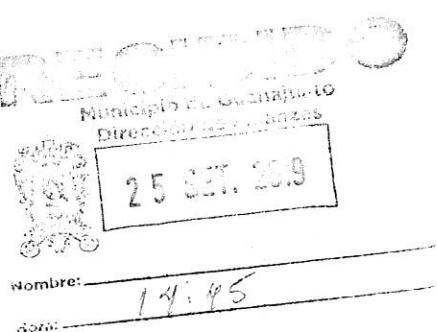
Respetable Señor Valdés Fonseca:

Por este medio solicito a usted la aplicación liquida de un deposito extraordinario realizado por el Instituto Estatal de Cultura por la cantidad de \$9,000.00(nueve mil pesos 00/100 mn)que se encuentra en la cuenta 416761702 y se solicita sea asignado a la partida E0249-C2A1-4411, esto para brindar el apoyo económico a la C. Samantha Guevara, para acudir a un curso de música en la Ciudad de San Luis Potosí.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.


Jesús Antonio Borja Pérez
 Director General

Ccp/ Archivo.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 TESORERIA



Dirección General de Cultura y Educación
 5 de Mayo No. 1, Centro.
 Guanajuato, Gto.
 Tel. (473) 73 40136 y 73 27491



2855

DIRECCIÓN DEL MUSEO DE LAS MOMIAS DE GUANAJUATO

Oficio: DGCyE/DMMGTO/36/2019

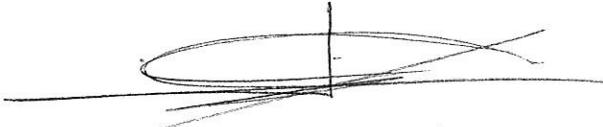
Asunto: Solicitud de Transferencia

C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

En virtud de las apremiantes necesidades operativas del Museo de las Momias de Guanajuato, advierto la inminencia de remitir a usted una propuesta de movimientos presupuestales en este Centro Gestor, según se describe en el formato anexo, con objeto de solicitar su amable intervención para que sea valorado, y en caso de hallarse razonable, gestionada la búsqueda de autorización por el Honorable Ayuntamiento.

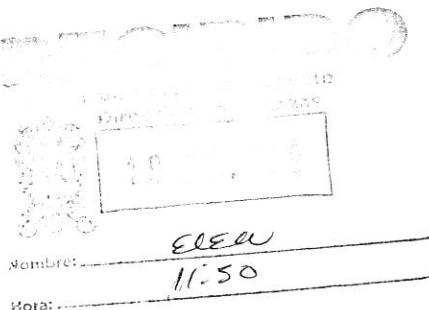
Agradezco su consideración y le reitero mi reconocimiento más amplio.

A T E N T A M E N T E
Guanajuato Somos Capital
GUANAJUATO, GTO., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DIRECTOR DEL MUSEO DE LAS MOMIAS DE GUANAJUATO


RICARDO CARLOS RODRÍGUEZ OJEDA

C/Anexos:

- Formato de Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019.



FORMATO DE DICTAMEN

FECHA: 17 SEPT. 2019

ESTADO DE GUANAJUATO

17 SEPT. 2019

Nombre: EECU

Nota: 11:50

FORMATO DE DICTAMEN

FECHA: 17 SEPT. 2019

ESTADO DE GUANAJUATO

17 SEPT. 2019

Nombre: EECU

Nota: 11:50